

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. PROGRESO  
CALDERONENSE TURIMÁS S.A.**

En la parroquia Abdón Calderón, cantón Portoviejo, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía Progreso Calderonense Turimás S.A. se reúnen los Accionistas en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2011.

Al efecto, se procede a evacuar el punto 1 y actuando como Presidente de la Junta el Sr. Heber Cevallos Zamora, solicita al secretario de la Junta el señor Jophse Julián Macías Intriago, a que proceda a constatar que están presentes los Accionistas que representen el cien por ciento del Capital Social, tal cual manda la Ley de Compañías, como requisito para instalarse una Junta Universal de Socios, éste requerimiento es constatado y por lo tanto se declara instalada la Junta.

Como Segundo punto, se procede a la presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2011, los cuales continúan con valores que constituyen el aporte inicial, debido a la no operatividad de la Empresa, por lo que los mismos son aprobados por constituir un requisito legal, más no representa la expectativa formada en el momento de la inversión.

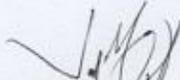
Sin otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta Universal de Accionistas, se elabora la presente Acta, la que una vez leída a los presentes, se la aprueba y se la firma en constancia de aceptación.



**Heber Bernaldo Cevallos Zamora**

**CC 130703052-6**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Jophse Julián Macías Intriago**

**cc 130372416-3**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**